

ACTA No. 8 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 28 de setiembre, en el local de Av. Libertador 1985, apto. 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus Directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinari; Secretario: Ruben Ernesto Barboza Franco y Tesorero: Florencia Beatriz Amábile Bruchou a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Definición del Logo de la UAM
- Adquisición de equipamiento informático
- Asistencia al 1er. Encuentro Parques Logísticos, Industriales y Zonas Francas
- Confección de tarjetas personales

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio por unanimidad

RESUELVE:

1. Definición del Logo de la UAM

Dado que se contrató a la agencia Complot para la confección de un logo institucional y el diseño y desarrollo de la página web corporativa;

Dado que luego de varias reuniones entre el personal de la agencia y los representantes de la UAM se ha logrado una síntesis del concepto buscado, tanto en diseño, tamaño, colores y estética, lo cual se traduce en el logo de la Unidad.

Se resuelve: Aprobar el logo sugerido por la Agencia y el Manual de Identidad. Se anexa el Manual de Identidad, donde se especifica tamaño, color y tipo de letra de logo principal y auxiliares.



(Anexo 08-01-12)

2. Adquisición de equipamiento informático

Dado la necesidad del equipamiento de la oficina a nivel informático para la puesta en funcionamiento de la misma;

Dado que se han solicitado precios a cuatro reconocidas empresas de plaza (Composystem, Arnaldo C. Castro, Palser y Decostar), que cuentan con un buen servicio tanto por el equipamiento que venden, como por su servicio de post venta;

Dado que se realizó el comparativo de las ofertas recibidas, teniendo en cuenta calidad, marcas, fechas de entrega, precios, servicio post venta y que el precio más ventajoso resultó de la empresa Composystem, pero al momento de confirmarle la compra no contaba con el stock necesario y tardaría más de veinte (20) días en efectuar la entrega; se consultó al 2do. ranqueado (Decostar S.A.) su disponibilidad de entrega de los equipos;

Teniendo en cuenta al mismo tiempo, que una vez que se cuente con los equipos se requiere la instalación de los mismos, así como la instalación y configuración de los software pertinentes y la red de datos; y que se solicitaron precios a informáticos para la instalación y la empresa que cotizó y que cuenta con las formalidades fiscales correspondientes es Administración IT;

Se resuelve:

- Aprobar la adquisición del equipamiento informático por U\$S 6.239.- IVA incluido, a la empresa Decostar.
- Aprobar la contratación de Administración IT para realizar la instalación y configuración pertinente. Monto \$ 7.250 más IVA.

(Anexo 8-02-12 y Anexo 8-03-12)

3. Asistencia al 1er. Encuentro Parques Logísticos, Industriales y Zonas Francas

Dado que se ha recibido la invitación a participar en el Primer Encuentro: Parques Logísticos, Industriales y Zonas Francas, el cual se llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre en el hotel Radisson Montevideo.

Dado que se considera:

- que la participación de algún representante del Directorio de la UAM aportará conocimientos y sobre todos contactos, ya sea personales, de empresas y/o de instituciones que se desarrollan en el mismo rubro o rubros complementarios a la UAM;
- que la UAM poco a poco debe darse a conocer y comenzar a realizar actividades de difusión y promoción, para instalar la marca y el concepto en el mercado;

Se resuelve: Aprobar la participación de dos integrantes del Directorio: Florencia Amábile y Ruben Barboza en el Encuentro.

El costo del pase corporativo para 2 personas de la misma empresa es U\$S 400 más IVA.

(Anexo 08-04-12)

4 . Confección de tarjetas personales

Dado la necesidad del contar con tarjetas personales para entregar en reuniones o actividades en las cuales los Directores representen a la UAM;

Dado que se aprobó el diseño del logo de la Unidad;

Dado que la agencia Complot solicitó cotización por el servicio de elaboración e impresión de tarjetas personales a imprentas;

Se resuelve: Aprobar la confección de tarjetas personales (100 para cada Director, nominadas y 100 genéricas para la Unidad) y se encomienda a la agencia Complot la contratación de la Imprenta, siendo la agencia responsable por la calidad del servicio contratado.

Se aprueba presupuesto por \$ 2.875 de la Imprenta Taller Gráfico, así como el 10% (\$ 287,50) por honorarios de agencia. Ambos montos son más IVA.

(Anexo 08-05-12)

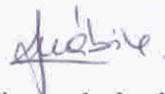
No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas del día de la fecha.



Ing. Carlos Colacce
Presidente



Ing. Agr. Ruben Barboza
Director



Ec. Florencia Amabile
Directora